

DIARREA EPIDÉMICA PORCINA (PED)

Descripción	Definición de Caso
<p>Esta enfermedad se notificó por primera vez en 1971, en Inglaterra, pero el último tiempo han aumentado los casos en países donde se encontraba ausente. No es una enfermedad de denuncia obligatoria para la OIE, sin embargo se considera emergente. Genera diarrea acuosa, vómitos y deshidratación. Afecta principalmente a los lechones, en ellos alcanza morbilidad y mortalidad de hasta un 100%, esta última es indirectamente proporcional con la edad. En Chile es una enfermedad ausente y exótica, de denuncia obligatoria al SAG.</p>	<p>Caso sospechoso:</p> <p>1) Plantel porcino afectado por un cuadro de diarrea sobreaguda de alta morbilidad, en los que se puede observar las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plantales industriales: uno o más grupos de cerdos con cuadros de diarrea acuosa sobreaguda con morbilidad mayor a 50% y/o mortalidad de lechones superior al 20%. Lo anterior puede o no acompañarse por un aumento en la prevalencia de diarrea, vómitos y/o anorexia en las hembras reproductoras; en las cuales incluso se puede presentar un incremento en la tasa de abortos. • Plantales no industriales: presentación de cualquiera de las condiciones señaladas anteriormente. <p>y/o</p> <p>2) Plantales porcinos con un resultado de pruebas diagnósticas positivas (PCR) en laboratorios privados, Oficial</p> <p>y/o</p> <p>3) Plantales porcinos con un resultado positivo a pruebas diagnósticas (PCR) en el Laboratorio Oficial Lo Aguirre, en muestra tomada durante la vigilancia epidemiológica rutinaria, sin presencia de signos clínicos compatibles con un caso sospechoso.</p> <p>y/o</p> <p>4) Plantales porcinos con conexión o vínculo epidemiológico¹ con casos confirmados.</p> <p>Caso confirmado: Caso sospechoso con pruebas diagnósticas positivas (PCR) en el Laboratorio Lo Aguirre. Predio o Plantel cuyos animales provengan de plantel confirmado positivo.</p>
<h3>Agente etiológico</h3>	
<p>La DEP es producida por un <i>Alphacoronavirus</i>, correspondiente a la familia <i>Coronaviridae</i>. No presenta inmunidad cruzada con otros coronavirus entéricos porcinos. Es envuelto, presenta un genoma ARN y es capaz de sobrevivir fuera del huésped de 2-4 semanas.</p>	<h3>Especies susceptibles</h3>
<h3>Fuentes de infección</h3>	<p>Porcinos.</p>
<p>Heces, fluidos orales y plasma porcino secado por aerosol sin las adecuadas medidas sanitarias, de animales infectados.</p>	<h3>Transmisión</h3> <p>Directa: Oro-fecal por ingesta de heces contaminadas.</p> <p>Indirecta: Principalmente por vehículos para el transporte de porcinos</p>

Nota:

1. **Conexión o Vínculo epidemiológico:** Todo caso sospechoso que estuvo en contacto con un caso de DEP confirmado, ya sea a través de uso de transporte, servicios, proveedores, etc.

Lesiones y signología

Ante-mortem: Diarrea acuosa, vómitos, deshidratación, pérdida de peso, acidosis metabólica y necrosis en músculos de la espalda.

Post-mortem: Los intestinos presentan contenido acuoso y se encuentran adelgazados, particularmente el intestino delgado. Degeneración y necrosis de enterocitos. En el estómago de lechones puede encontrarse leche sin digerir.

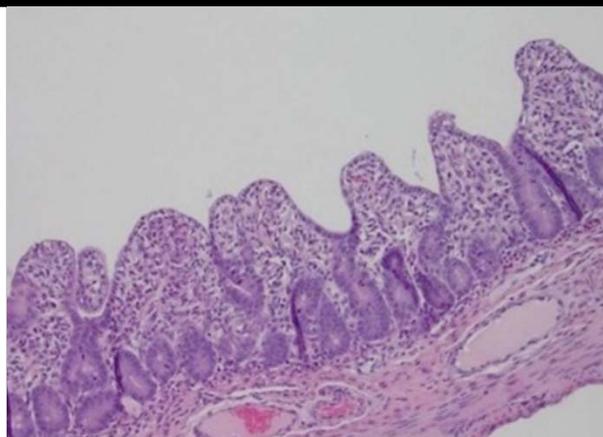


Imagen 1: Lesiones causadas por el virus de DEP, lechón con diarrea, se observa atrofia de vellosidades en intestino.

Fuente: *Técnicas Diagnósticas para los virus de Gastroenteritis Transmisible y Diarrea Epidémica Porcina*

Toma de muestra	Diagnóstico	Diagnóstico diferencial
<p>Heces frescas, fluidos orales, intestino delgado y suero.</p>	<p><u>Método molecular:</u> -RT-PCR -RT-PCR Tiempo real -RT-PCR Múltiplex.</p>	<p>Gastroenteritis transmisible (TGE), rotavirus, criptosporidiosis, parasitosis por nemátodos, enfermedades gastroentéricas bacterianas (<i>Clostridium</i> spp., <i>E. coli</i>, <i>Salmonella</i> spp., <i>Brachyspira</i> spp., <i>Lawsonia intracellularis</i>).</p>

Prevención y Control

No existe tratamiento específico, ni vacunas. La mayoría se recupera a los 7-10 días sin tratamiento; sin embargo la pérdida de la inmunidad puede resultar en una reinfección. Las cerdas inmunes pueden traspasar sus anticuerpos a neonatos.

Para cortar el ciclo se recomienda realizar sistemas "Todo dentro, todo fuera".

La prevención se basa en estrictas medidas de bioseguridad.

En noviembre de 2014 hubo un brote al sur de Perú, lo que impulsó el "Plan de prevención Diarrea Epidémica Porcina, Arica y Parinacota" que entró en vigencia el año 2017 gracias al trabajo en conjunto del SAG y la Asociación Gremial de Productores de Cerdos de Chile (ASPROCER), a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).